La Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas ha aprobado esta mañana los planes de formación para el empleo de las administraciones General del Estado y Local y de los sindicatos, y ha informado de los planes de las comunidades autónomas. En total 360 planes para 2011.

Reunida en la sede del Instituto Nacional de Administraciones Públicas (INAP), la Comisión General de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas ha aprobado, por unanimidad, los planes de las administraciones locales, de la Administración General del Estado y de las organizaciones sindicales, participantes todas ellas en la convocatoria de 2011. También se ha informado de los planes aprobados por las comunidades autónomas.

En total suman 360 planes de formación que afectará a más de 350.000 empleadas y empleados públicos. Con esta convocatoria se inicia el nuevo acuerdo de Formación para el Empleo (AFEDAP) que prorroga los anteriores Acuerdos de Formación Continua (AFCAP).

Esta comisión, que es el órgano de gobierno de los Acuerdos de Formación para las Administraciones Públicas, está constituida por el director del INAP, como presidente; la directora de la Función Pública, en representación de la Administración General del Estado; las 17 comunidades autónomas, representadas por los directores de las escuelas o institutos de formación autonómicos, la Federación Española de Municipios y Provincias, representada por la presidenta y vicepresidenta de la Comisión de Formación, y las cuatro organizaciones sindicales firmantes de los acuerdos, representada por sus secretarios de formación.